



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA

EMPLAZA:

Al Abogado **ARMANDO VELOZA MEJIA**, identificado con C.C. No. 79.042.133, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No.250002502000**20230147900** seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 09 de septiembre del 2024 a las 9:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 13/09/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 17/09/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial